

## Servicio Matinal Gratuito – Plan Corresponsables 2025

Curso escolar 2025-2026 · Municipio de Banyeres de Mariola

El Ayuntamiento de Banyeres de Mariola pone a disposición de las familias un servicio matinal gratuito durante el curso escolar 2025-2026. Este servicio está incluido dentro del programa de actuaciones Programa Plan Corresponsables 2025 para Curso 2025-2026, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, subvencionado por el Ministerio de Igualdad y Vicepresidencia Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda. Este programa forma parte de la estrategia impulsada por el Ministerio de Igualdad y la Generalitat Valenciana, en colaboración con el Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, para avanzar en políticas de corresponsabilidad y apoyo a las familias.

Este servicio está dirigido a las familias residentes en el municipio de Banyeres de Mariola, para facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, ofreciendo un espacio seguro y educativo para niños y niñas antes del inicio de la jornada escolar.

### **Características principales:**

Gratuidad: Actividad subvencionada dentro del Plan Corresponsables 2025. (

Horario: de lunes a viernes, antes del inicio de las clases.

Lugar: centros educativos del municipio adheridos al programa.

Destinatarios: alumnado de Educación Infantil y Primaria.

Actividades: dinámicas lúdicas y de convivencia en un entorno supervisado por monitores/as cualificados/as.

### **Objetivos del servicio:**

Favorecer la igualdad de oportunidades entre familias.

Promover la conciliación corresponsable entre trabajo, cuidados y vida personal.

Garantizar un espacio educativo y de cuidado de calidad para los menores en horario previo a las clases.

Servicio gratuito sujeto a plazas limitadas.

- 30 plazas ofertadas para el CEIP Alfonso Iniesta
- 15 plazas ofertadas para el Colegio Fundación Ribera

Podrá acceder al servicio cualquier alumno o alumna matriculado en alguno de los dos centros educativos del municipio. No obstante, en caso de que se supere el número de plazas disponibles, tendrán prioridad aquellas solicitudes que se ajusten a los siguientes criterios relacionados con la situación familiar.

### **Criterios de accesibilidad a efectos del Plan Corresponsables 2025:**

NIVEL DE RENTA DE LAS FAMILIAS. Situación familiar

Umbral de Renta: Prioridad a las familias cuya renta per cápita anual de los miembros de la unidad familiar de convivencia a la que pertenezca la/s persona/s solicitantes no exceda el 50% del IPREM vigente, en el cómputo anual de doce pagas (7.200€)(**3 puntos**)

- Familia monoparental (**1 punto**)
- Familia numerosa (**1 punto**)
- Víctima de violencia de género (**1 punto**)
- Situación de desempleo o búsqueda activa de empleo (**0,50 puntos**)
- Conciliación por motivos laborales/formativos (**1 punto**)
- Alumnado con NEE, certificado de discapacidad (**1 punto**)
- Familia con personas dependientes a cargo (**1 punto**)
- Otra situación vulnerable: \_\_\_\_\_
- No aplica. (Cualquier familia que no se encuentre en ninguna de las situaciones descritas con anterioridad y **necesitan el servicio para facilitar la conciliación familiar y laboral, ya los dos progenitores trabajan**) (**0,50 puntos**)

(Se podrá solicitar documentación justificativa para el acceso prioritario al servicio)